



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA TREINTA Y UNO (31) DE JULIO
DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. **FRANCISCO TERNERA BARRIOS**, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR DORIS STELLA ASTUDILLO DE LÓPEZ, QUIEN DIJO ACTUAR A NOMBRE PROPIO Y COMO APODERADA GENERAL DE LEIDA ALCIRA ASTUDILLO DELGADO, Y AMANDA ASTUDILLO DELGADO CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN Y EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD CON EL RAD. 11001020300020250380000 STC13890-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A CÉSAR CIFUENTES CASAS Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 19001311000220210024600 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 3 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 3 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

